

0. Disposiciones estatales

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto 774/2016, de 30 de diciembre, por el que se nombra Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga a doña Lourdes García Ortiz.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 20 de diciembre de 2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial

Vengo en nombrar Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga a doña Lourdes García Ortiz, Presidenta de la sección segunda de la misma Audiencia Provincial, en provisión de la vacante producida por expiración del mandato del anteriormente nombrado.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2016

RAFAEL CATALÁ POLO
Ministro de Justicia

FELIPE R.